



## GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

# COMUNICADO

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL AÑO 2024,**

emite lo siguiente:

Se ha tomado la decisión de suspender el proceso de contratación hasta conocer los resultados del proceso de rotación de personal 276 convocado por Resolución Gerencial Regional N°004796-2024-GRLL-GGR-GRE.

Esta suspensión se realiza con la finalidad de evitar la vulneración de derechos de los postulantes para el proceso de contratación como de aquellos que se presentan para el desplazamiento de personal.

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Trujillo, 30 de octubre de 2024**